



VIII Asamblea General de la PTEPA

*El sector pesquero y
acuícola a la vanguardia
de la innovación*

Vigo, 8 de junio de 2016



El Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP)



UNIÓN EUROPEA

FONDO EUROPEO MARÍTIMO
Y DE PESCA (FEMP)

Índice

- 1. Las claves del FEMP: Prioridades y Objetivos específicos**
- 2. La I+D+i en el Programa Operativo Español 2014-2020**
- 3. Unidades Administrativas de innovación**
- 4. Creación del Grupo temático de innovación**

1. Las claves del FEMP: Prioridades

FEMP 2014-2020

El FEMP es la herramienta financiera de la PCP:

- SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
- SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA
- SOSTENIBILIDAD SOCIAL



1. Las claves del FEMP: Prioridades

FEMP 2014-2020



Sostenibilidad ambiental

- Apoyo al RMS
- No descartes
- Medidas de conservación
- Pescadores-investigadores
- Ecoinnovación
- Artes/Técnicas más selectivas
- Mayor participación de los pescadores



Sostenibilidad económica

- Innovación
- Aumento del valor de los productos pesqueros
- Modernización de buques
- Diversificación



Sostenibilidad social

- Apoyo a las comunidades dependientes de la pesca
- Mejora de las condiciones de salud y seguridad a bordo
- Crecimiento y empleo (formación+ creación de empresas)
- Igualdad de género
- Diálogo social
- Mayor apoyo a la flota costera artesanal



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

1. Las claves del FEMP: Objetivos específicos

FEMP 2014-2020

- Disminución impacto de la pesca en el medio marino
- Biodiversidad
- Equilibrio CAPACIDAD-POSIBILIDADES DE PESCA
- Fomento competitividad/viabilidad (también pesca costera artesanal)
- Desarrollo tecnológico, innovación, eficiencia energética
- Formación profesional



- Desarrollo tecnológico, innovación
- Biodiversidad
- Fomento competitividad/viabilidad (especialmente PYMES)
- Protección Medio Ambiente, salud y bienestar animal, salud pública
- Formación profesional

1. Las claves del FEMP: Objetivos específicos

FEMP 2014-2020

- Mejora conocimientos científicos y recopilación/ gestión datos
- Apoyo control/Administraciones Públicas



- Crecimiento económico, empleo, inclusión social
- Diversificación

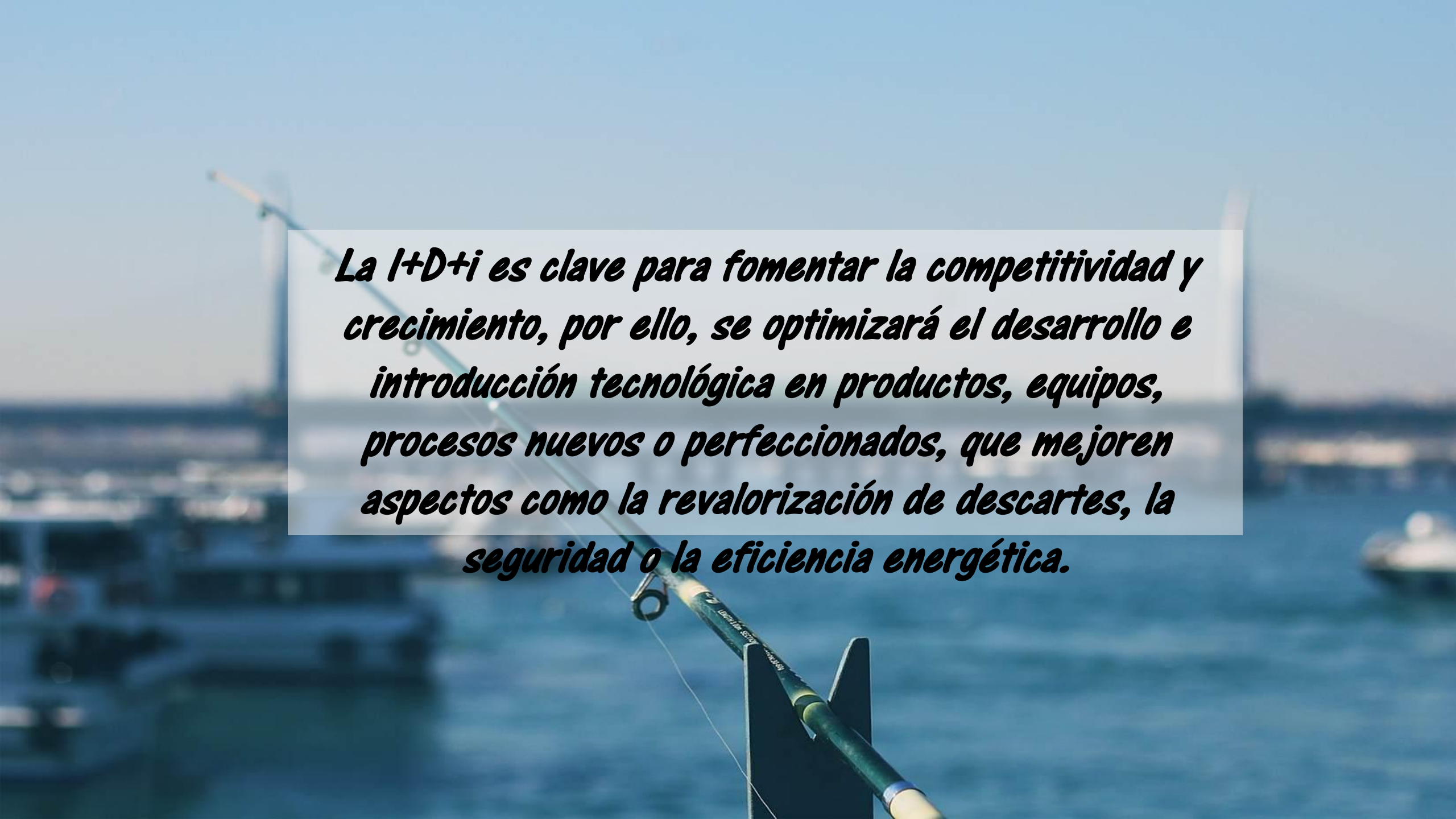
1. Las claves del FEMP: Objetivos específicos

FEMP 2014-2020

- OCM
- Incentivación inversiones en transformación y comercialización



- Apoyo medidas PMI



La I+D+i es clave para fomentar la competitividad y crecimiento, por ello, se optimizará el desarrollo e introducción tecnológica en productos, equipos, procesos nuevos o perfeccionados, que mejoren aspectos como la revalorización de descartes, la seguridad o la eficiencia energética.

2. La I+D+i en el P.O Español 2014-2020

FEMP 2014-2020

Innovación
para:

Conservación de los recursos.

Eficiencia energética.

Aprovechamiento de los subproductos.

Mejora de la calidad de los productos de la pesca.

Procesos y productos nuevos o técnicas o sistemas de gestión perfeccionados en la pesca, en la acuicultura, la transformación y comercialización.

2. La I+D+i en el P.O Español 2014-2020

FEMP 2014-2020

Medidas
que se
podrán
financiar por
instrumentos
financieros:

Inversiones en puertos, acuicultura, transformación.

Diversificación y creación de nuevas empresas acuícolas sostenibles.

Innovación e inversión en valor añadido, calidad de los productos y utilización de las capturas no deseadas.

Innovación en acuicultura, pesca, en la conservación de los recursos y la transformación.

Medidas de comercialización.

Eficiencia energética.

2. La I+D+i en el P.O Español 2014-2020

FEMP 2014-2020

1.- FOMENTAR UNA PESCA SOSTENIBLE	FEMP	NACIONAL	TOTAL
	365.915.242,09	192.190.757,47	558.105.999,56
1.1.3.- Innovación relacionada con la conservación de los recursos biológicos marinos	17.878.582,96	6.039.527,65	23.918.110,61
1.4.8.- Valor añadido, calidad de los productos y utilización de las capturas no deseadas	11.533.940,70	4.340.146,90	15.874.087,60
1.5.1.- Innovación	13.367.786,09	4.619.262,03	17.987.048,12
1.5.3.- Eficiencia energética y mitigación del cambio climático. Inversiones a bordo, programas de eficiencia energética y auditorias, estudios	11.331.341,88	4.035.947,29	15.367.289,17
TOTAL	54.111.651,63	19.034.883,87	73.146.535,50

2. La I+D+i en el P.O Español 2014-2020

FEMP 2014-2020

	FEMP	NACIONAL	TOTAL
2.- FOMENTAR UNA ACUICULTURA SOSTENIBLE	201.449.806,94	71.280.159,32	272.729.966,26
2.1.1.- Innovación	25.157.435,21	8.523.570,05	33.681.005,26

2. La I+D+i en el P.O Español 2014-2020

FEMP 2014-2020

	FEMP	NACIONAL	TOTAL
4.- AUMENTAR EL EMPLEO Y LA COHESIÓN TERRITORIAL	107.656.983,97	35.378.994,65	143.035.978,62
4.1) Fomento del crecimiento económico, inclusión social, creación de empleo y apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral, incluyendo la diversificación	107.656.983,97	35.378.994,65	143.035.978,62
4.1.1.- Ayuda del FEMP al desarrollo local participativo. Ayuda preparatoria	8.752.000,00	3.106.333,33	11.858.333,33
4.1.2.- Aplicación de estrategias de desarrollo local participativo. Proyectos financiados por los GALP (incluidos los costes de funcionamiento y animación)	97.044.983,97	31.665.994,65	128.710.978,62
4.1.3.- Actividades de cooperación	1.860.000,00	606.666,67	2.466.666,67

2. La I+D+i en el P.O Español 2014-2020

FEMP 2014-2020

	FEMP	NACIONAL	TOTAL
5.- FOMENTAR LA COMERCIALIZACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN	269.774.503,23	76.022.037,18	345.796.540,41

5.2.1.- Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura

105.670.302,84

38.766.424,72

144.436.727,56

3. Unidades administrativas de innovación

FEMP 2014-2020

❖ Unidades administrativas AGE:

- Sub. Gral. de Caladero Nacional, Aguas comunitarias y Acuicultura
- Sub. Gral. de Protección de los Recursos Pesqueros
- Sub. Gral. Economía Pesquera
- Sub. Gral. de Política Estructural
- Instituto Español de Oceanografía (IEO)
- Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)
- Fundación Biodiversidad
- SEPIDES

❖ Comunidades Autónomas

❖ Criterio de transparencia:

Informar a los beneficiarios potenciales, en cada convocatoria, de los requisitos para acceder a la financiación, los criterios de selección de las operaciones, las obligaciones que habrán de asumir si finalmente son seleccionados, y las unidades administrativas a las que pueden dirigirse para ampliar la información sobre el PO o sobre la convocatoria en cuestión.

4. Creación del Grupo temático de innovación

FEMP 2014-2020

- Conformación: marzo 2016.
- Alineado con C.S. del Plan Estratégico de I+D en el sector de la Pesca y la Acuicultura.
- Seguimiento de la puesta en marcha de proyectos de I+D+i a través del P.O. Español del FEMP.
- Representación de los intereses del sector en materia de I+D+i.





VIII Asamblea General de la PTEPA

El sector pesquero y
acuícola a la vanguardia
de la innovación

Vigo, 8 de junio de 2016



Muchas gracias por su atención

Subdirección General de
Economía pesquera

comerpm@magrama.es



UNIÓN EUROPEA

FONDO EUROPEO MARÍTIMO
Y DE PESCA (FEMP)